
El síndrome de indefensión emocional y la violencia sexual en la vida relacional de la mujer

Jorge Torres Hernández

Leticia Villarreal Caballero

Universidad de Colima

Introducción

La institución familiar vive momentos históricos difíciles en razón de las crisis sociales que se suceden desde hace décadas en el mundo entero. Basta consultar las estadísticas de instituciones que atienden a la familia cuando disfunciona (DIF, Procuradurías y albergues, entre otras) para ver el grado de desprotección en que se encuentran algunos sectores de la población.

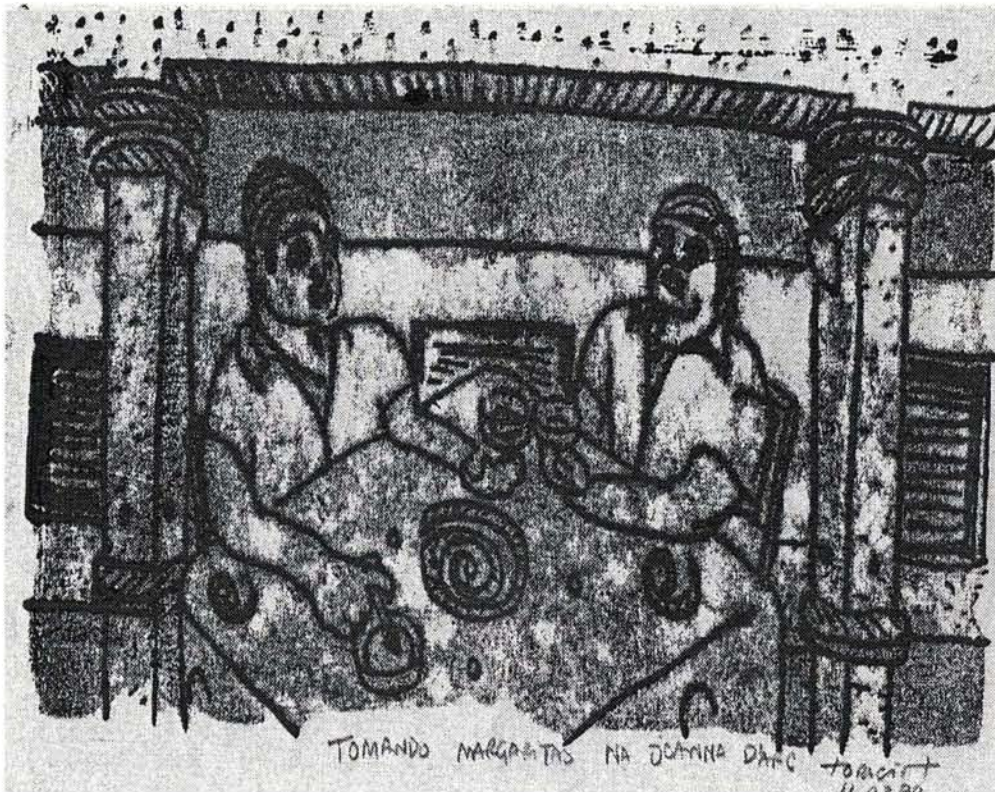
La pobreza, la ignorancia y la disfunción familiar condicionan con frecuencia que los miembros más susceptibles de la familia —los niños—, experimenten y sufran a lo largo de sus vidas los estragos del abuso sistemático. Por ejemplo, el abuso sexual de menores en cualquiera de sus formas, es determinado por la indefensión física y emocional que provoca que el abuso sea más grave. La repercusión emocional estará determinada por factores como el tipo de abuso, el tiempo y gravedad del mismo, pero en todos los casos acompañará a la persona a lo largo de su vida, matizando sus relaciones y determinando el curso de los cuadros psicopatológicos consecuentes.

Señala la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que la violencia sexual contra las mujeres en América Latina es uno de los problemas más graves de salud pública y derechos humanos en la región. Y según estos mismos datos, en algunos países, casi una de cada cua-

tro mujeres casadas confesó haber sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja.¹

El término agresión procede del latín *aggredi* que posee dos acepciones, la primera significa “acercarse a alguien en busca de consejo”; y la segunda, “ir contra alguien con la intención de producirle un daño”. En ambas la palabra agresión hace referencia a un acto efectivo. Posteriormente se introdujo el término agresividad que, aunque conserva el mismo significado, se refiere no a un acto efectivo, sino, a una tendencia o disposición. Frente a esta agresividad que podría resultar no maligna, existe una forma perversa o maligna: la violencia. Por ello no se puede equiparar todo acto agresivo con la violencia. Esta última queda limitada a aquellas conductas que se distinguen por su malignidad y tendencia ofensiva contra la integridad física, psíquica o moral de un ser humano.

Según Alonso-Fernández [1984] la violencia tiene tres momentos: la motivación (casi siempre en el pathos de la pasión); la experiencia vivenciada (como autoafirmación y demostración de poder); y la manifestación o conducta violenta (una descarga contra el mundo). El autor señala que cuando la vida relacional amorosa se desvía hacia el dominio sobre el otro, se crean cinco formas de proyección de la agresividad: directa y libre (contra el objeto odiado o el obstáculo frustrador); indirecta (dirigida contra el sujeto débil, el marginado); inhibida (basada en la calumnia o difamación); enmascarada (amor exigente, celos y tira-



Respecto del efecto devastador que puede resultar de sentirse atrapado y sin salida, llama la atención el trabajo de Curt Richter [citado en Reeve, 1994], quien en sus investigaciones sobre la muerte repentina en ratas, observó que aquellas se morían cuando las mantenían sujetas con la mano, después de aprender que intentar escaparse no servía de nada. Esta percepción crea, dice el investigador, una sensación de desesperanza por lo que las ratas se “rinden” y se mueren repentinamente por causas psicológicas. Asegura Richter que la probabilidad de muerte repentina es mayor cuando el animal percibe una fuerte amenaza a su vida, desiste en sus intentos de escaparse de la amenaza, se rinde

a su suerte y entra en un estado deprimido e inactivo a raíz de una sensación de desesperanza.

nía, la manipulación, etcétera); y la negativa (silencio, incomunicación, etcétera). El “mundo violento” surge entonces en dos vertientes:² La primera llamada constituyente, en la que el sujeto vivencia una atmósfera de antagonismo, rechazo, disgusto, separación, aislamiento y marginación. El peso de esta atmósfera le dificulta el ser-uno-con-los-otros; no pueden reconciliarse, la capacidad de perdonar se ve paralizada y se expande la capacidad de resentimiento y odio. La persona no puede escapar del odio y el resentimiento porque el mundo violento está constituido a su interior. Ahora sólo falta una “motivación” para que haga eclosión la segunda vertiente: la “violencia constituida”. Aquí, la persona violenta vive un presente-presente porque ha perdido el presente-pasado de su biografía y el presente-futuro de su proyecto de vida. Entonces se desliga de la dimensión humana de la que procede y de lo que fue su mismidad hasta el segundo antes de iniciada la violencia constituida. Agrega el autor que la persona ignora sus potencialidades futuras y las de su familia, así como las de los demás y no valora las consecuencias de sus actos y que el mundo violento es una situación de distorsión del tiempo y del espacio vivenciados, en la que no es posible ser-uno-con-los-otros y que somete al individuo al displacer de la estrechez del presente-presente, del que sólo es posible escapar mediante la violencia constituida.

a su suerte y entra en un estado deprimido e inactivo a raíz de una sensación de desesperanza.

Según el modelo de indefensión aprendida de Abramson, Seligman y Teasdale [1978, citados en Morales y Moya, 1994], que reformula el papel atribucional, se propone que los efectos de la percepción de incontrolabilidad de la experiencia están determinados por las atribuciones que los individuos hacen de su carencia de control. Estas, a su vez determinarán las expectativas de incontrolabilidad futuras, que producirán los déficits específicos de la indefensión. Aseguran que las atribuciones internas son peores que las externas, ya que producirán efectos de indefensión generalizados porque las atribuciones internas de incontrolabilidad son estables y globales, e incluirían déficit en la ejecución de tareas, depresión y disminución de la autoestima.

Por otra parte, dice Lara³ que el aprendizaje observacional se valida como principal mecanismo de aprendizaje de conductas agresivas en relación a la familia, dado que en estos casos el sujeto expuesto a la observación y vivencia constante de modelos agresivos termina identificándose con ellos en función de la fuerte relación afectiva del observador con el modelo. En todo este proceso intervienen también otros elementos como los atencionales, cognitivos, y motivacional, entre otros.

En la pareja, como en toda relación humana hay una estructura de poder. Pero esto no quiere decir indefecti-



blemente que exista dominio de una parte y sumisión de la otra. Un dominio que adquiere privilegios basados en la subordinación y hasta la humillación de la mujer no es sano. Sin embargo muchas parejas legalmente constituidas están fundadas en el modelo macho-viril-poderoso, mujer-sumisa-dependiente. En ellas los derechos y obligaciones están desbalanceados, perteneciendo los primeros casi exclusivamente al hombre y quedando a la mujer el papel de la sumisión incondicional cuyo fin es complacer al marido. El machismo encuentra en el seno de la pareja sexual la culminación de su supremacía, que se expresa con menor claridad y más límites en otros planos sociales.⁴

Muchos hombres son educados en la llamada “mística de lo masculino”. Esto significa que se ha perpetrado en ellos un aislamiento emocional y una incapacidad adquirida para admitir y comunicar lo que sienten. Se estructuran así capas de represión y de control que facilitan la negación de las emociones y la posibilidad de situarse en formas exteriores de actividades consideradas viriles: hacer, lograr, ganar, competir, producir, etcétera.

Según la Organización Panamericana de la Salud, los actos considerados como violencia sexual incluyen una diversidad de situaciones como las relaciones sexuales bajo coacción en el matrimonio y en otras relaciones de pareja, las violaciones por parte de extraños, las violaciones sistemáticas durante los conflictos armados, el acoso sexual, los abusos sexuales de menores, la prostitución forzada y la trata de personas, los actos violentos contra la integridad sexual de las mujeres como la mutilación genital y las inspecciones obligatorias de virginidad.⁵

Señala Ramírez [2002] que la condición *sine qua non* para empezar a comprender el fenómeno de la violencia contra las mujeres es romper el silencio en que usualmente se encuentra sumergido. Que este rompimiento significa el inicio y consolidación de una batalla contra los sistemas de creencias que legitiman la violencia como una forma aceptable e incluso deseable de sostener una relación de pareja. La lucha —agrega— es contra la concepción naturalizada de la violencia. El autor llama la atención hacia el hecho de que con frecuencia en los estudios sobre violencia contra las mujeres están ausentes los hombres como sujetos de análisis (como víctimas o autores de violencia). Nosotros compartimos la idea de que su incorporación complementa la perspectiva del estudio, por la necesidad de reflexionar sobre todos los elementos intervinientes en la violencia doméstica, y que la pareja, es un binomio indisoluble en el amor y en el sufrimiento.

El objetivo de la presente investigación fue analizar cómo se da la relación entre el síndrome de indefensión emocional y la violencia sexual en la vida relacional de mujeres casadas que las conduce al desarrollo de cuadros psicopatológicos. Para ello, se construyeron historias de vida de cada participante, se definieron patrones estructurales y las formas de entender su realidad sociofamiliar que permitieron hacer planteamientos explicativos de los patrones comportamentales que las caracterizan.

La investigación pretendió también contribuir a disminuir el vacío de información que existe en nuestro Estado al respecto, ya que aunque el problema se atiende, no siempre se hace bajo parámetros claros a partir del conocimiento de los procesos que subyacen. Bajo estas circunstancias no se pueden implementar programas efectivos tendientes a disminuir el problema y su impacto patologizante en la sociedad.

Metodología

Participaron 6 mujeres con vida relacional activa y un mínimo de 18 años de casadas; que se encuentran en la cuarta década de la vida, con instrucción formal básica y que sostienen relaciones disfuncionales con sus parejas basadas en el abuso emocional, físico y sexual.

La metodología aplicada fue cualitativa, de tipo etnográfico [Galindo, 1998], para explorar la vida social de las personas a través del *método histórico* y describir las sociedades familiares como totalidad, enmarcadas dentro de una dinámica histórica que permita a su vez aprehender su esencia y, con base en ésta, entender y explicar las demás formas; el *comparativo*, y así explicar la diversidad cultural y los elementos transculturales en los estudios de casos concretos; y el *crítico-racional*, para examinar y presentar series de eventos como estructuras lógicas, es decir, como elementos y sus conexiones que pueden servir como modelo explicativo para interpretar secuencias de eventos [Beltrán, 1994]. Para focalizar los patrones de interacción social entre miembros de un grupo o entre miembros de grupos culturales diferentes, y entender cómo los *micro* procesos están relacionados con otros más amplios (*macros*), incluidos en la cultura y la organización social.

Se efectuaron entrevistas biográficas a las participantes con las técnicas de Historia Oral Temática [Aceves, 1993 y Niethammer, 1989] y de Historia de Familia [González, 1995; Bertaux, 1994 y Thompson, 1994]. Para explorar los elementos de formación de trayectorias sociales (individuales y familiares). Comprendió tres elementos de exploración: autobiografías, entrevistas personales a las



participantes y entrevistas a miembros significativos de las familias, con la finalidad de triangular la información.

Resultados y conclusiones

En teoría una familia sana se puede concebir como un sistema abierto organizacionalmente, separado del exterior por sus fronteras y estructuralmente compuesto por subsistemas demarcados por límites con diferentes grados de permeabilidad y con diversas formas de jerarquización interna entre ellos. Los miembros del sistema familiar organizan y regulan su interacción mediante procesos comunicativos digitales y analógicos, que definen relaciones, entre otras, de simetría y/o complementariedad. Dicha organización se caracteriza por las propiedades de totalidad o no sumatividad, por patrones de circularidad, y por el principio de equifinalidad. El sistema familiar mantiene su organización mediante procesos homeostáticos (por ejemplo, mientras modifica su estructura a través de una serie de fases evolutivas), y la altera mediante procesos morfogenéticos [Minuchin, 1998].

Un sistema se compone de subsistemas entre los que existen límites que tienen como objetivo proteger la diferenciación del sistema y facilitar la integración de sus miembros en él. Sin embargo, en las familias que nos ocupan, los límites o fronteras son rígidos y un tanto desligados, de forma que prácticamente cada individuo constituye un subsistema “independiente”. Comparten muy pocas cosas y, por lo tanto, tienen muy poco en común. Las características generales de las familias son:

Tener un subsistema conyugal fuertemente complementario a favor del esposo, quien detenta el poder con base en el control y la violencia manifiesta. No existe en los esposos la posibilidad de acomodación o negociación con sus parejas, a quienes tratan mal y con las que no tienen una actitud de reciprocidad interna. Existen debilitados o nulos sentimientos de fidelidad y pertenencia en las parejas, ya que los esposos se encuentran “entronizados” y las esposas se sienten “fuera” del sistema familiar. Los problemas emocionales que pudieran tener algunos de los miembros de las familias no son registrados por los demás porque no los comunican y tienen un bajo nivel de ayuda y apoyo mutuo.

Las familias tienen límites difusos con el exterior por no estar bien definidas las conductas interaccionales que los miembros manifiestan en presencia de personas que no forman parte de la familia, ni estar claramente definidos los roles parentales y filiales hacia el interior de la misma. El funcionamiento estructural de las familias revela en todos los casos una afiliación muy conflictiva entre

las parejas; misma que se reproduce en los padres y sus hijos/as; y una afiliación débil entre los/as hijos y las madres.

Todas las entrevistadas comparten la condición de sentirse: sumisas, tímidas, depresivas, temerosas, desesperanzadas, desvalorizadas, enojadas y desesperadas. Así también, los esposos son percibidos por todas ellas y sus familiares cercanos (hijos y familia de origen) como: posesivos, muy agresivos, celosos, machistas, ignorantes, dominantes, mediocres y alcohólicos.

Las características de la vida de relación que comparten las parejas y las consecuencias emocionales de la exposición a la violencia encontrada en sus historias de vida, comprenden los siguientes elementos:

- ◆ Casamientos basados en la oportunidad o la necesidad, pero no en el amor.
- ◆ Posesividad y maltrato sistemático y cruel hacia las esposas, que operaron cambios en la personalidad de las agredidas y las condujo a padecer trastornos psicosomáticos y depresión crónica.
- ◆ Sensación de sufrimiento permanente en las esposas y resistencia basada en la esperanza vana.
- ◆ Vivir la relación sin amar por el uso creciente de la violencia, por lo que las energías emocionales y físicas sólo sirven para la supervivencia y toda la atención queda concentrada en lo que se vive dentro de la casa.
- ◆ Repetición de patrones de violencia familiar en el esposo y réplica del modelo comportamental en los hijos, lo que promovió una conspiración entre víctimas, victimarios y la familia extensa, basada en el silencio.
- ◆ Aislamiento de las mujeres de la vida familiar de origen, y una vida cotidiana que transcurre en la ejecución de tareas serviles que hacen perder a la mujer la noción del tiempo, las posibilidades de pensar con calma y la capacidad de desarrollar un proyecto familiar.
- ◆ Alcoholismo de los esposos y uso frecuente de alcohol en algunas de las esposas.
- ◆ Trato agresivo y, en algunos casos, brutal hacia los hijos.

A partir de las características de la vida de relación que comparten las parejas en estudio, se puede conformar la existencia en todas ellas, en mayor o menor medida, de un síndrome de indefensión emocional porque en los ejemplos de sufrimientos padecidos que relatan se percibe una tendencia a ignorar las señales del cuerpo o a restarles importancia; a pesar del miedo o la ira, han podido adaptarse a los momentos difíciles o traumatizantes, por lo que con el paso de los años su resistencia au-

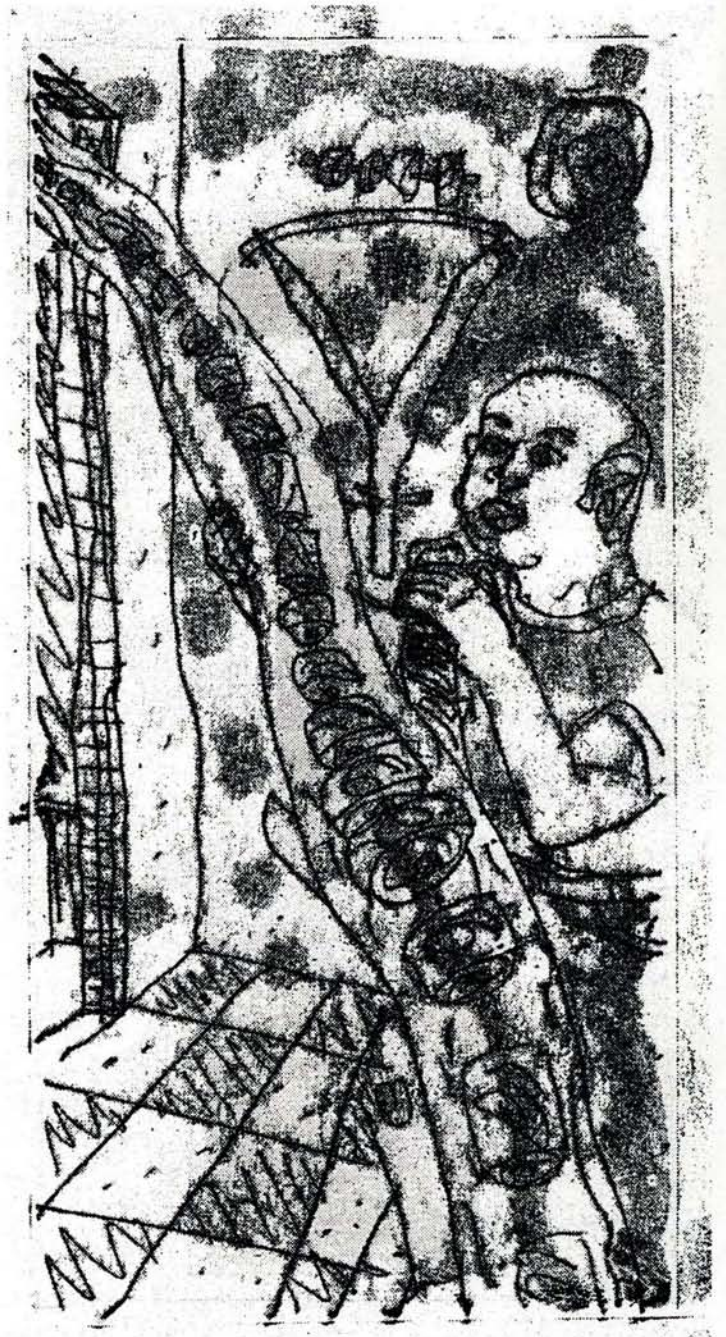
mentó. Sin embargo, padecen dificultades para registrar y expresar sus emociones espontáneamente y sus relaciones con los demás tienden a ser poco afectivas; por ello suelen llevar una existencia con un estilo emocional negativo, basado en la desconfianza, la ansiedad y la tristeza.

Se encontró que el abuso sexual de que han sido objeto las mujeres que participaron en el estudio, se manifiesta por una amplia gama de patrones que comprenden el percibir a la pareja como un objeto de uso sexual, acompañado de colotipias y malos tratos por mantener una duda constante acerca de su fidelidad; el control violento y las agresiones físicas las han llevado a aceptar siempre la cópula por miedo, a padecer anorgasmia imposible de revelar y en consecuencia sentir un rechazo al contacto sexual y una sensación permanente de vacío en su vida de relación. Dice molesta una de las entrevistadas: “En el plano íntimo de que yo un día quede satisfecha, no; o que haya pensado en mí él, nunca. Él se satisface y ya”. Otra agrega: “Si no tenía relación sexual ya sabía que iba a ser peor”.

Las creencias y los valores sexistas que han contribuido a que las personas que participaron en la investigación mantengan sus relaciones maritales comprenden el miedo a la soledad y un claro temor a ser incapaces de obtener y sostener su autonomía, sobre todo económica (aunque en varios casos sean precisamente ellas las que mantienen a las familias); la obediencia a preceptos religiosos y el respeto a la figura social del “esposo”. Por último, y no menos importante, es el hecho de que todas ellas sienten culpa por no haber llegado vírgenes al matrimonio, ya sea por haber padecido abuso sexual en la infancia o por haber sostenido relaciones prematrimoniales con sus parejas.

En los relatos de vida se encontró que las secuelas que provocó la violencia sexual contra las mujeres se relacionan con el hecho de que les redujo el poder personal en función de habilidades, capacidades, necesidades e intereses, impactando negativamente en la capacidad de las mujeres para evaluar sus opciones de vida y sus posibilidades de elegir, así como en la capacidad de tener control y poder sobre su propia vida y los escasos recursos de que disponen. Dice al respecto una de las entrevistadas: “Le tuve mucho resentimiento y rencor por la muerte accidental de uno de mis hijos, pero lo perdoné hace un año porque soy católica, y esa es mi creencia, es mi fe”.

Se observó también que por una conformación androcéntrica el sujeto en situación de violencia encuentra válida su motivación por más absurda que se presente a los ojos



de los demás, y en lo más profundo busca imponerse, demostrar su poderío de una vez por todas, sin reparar en los valores humanos; por ello cosifica al otro (su pareja) convirtiéndolo en objeto de odio, sobre el cual se descarga toda su ira.

Madanes [1993] refiere que a veces las personas tienen experiencias sexuales incongruentes con su concepción de sí mismas, que las necesidades sexuales se utilizan en una lucha por el poder que lleva a la confusión y a un debilitamiento de la propia personalidad. Dice una entrevistada al respecto: “A mí me hace mucho daño que mi marido solo quiera tener relaciones sexuales aunque yo no quiera, y que sea posesivo conmigo”. El sexo pue-

de sacar a la luz lo mejor y lo peor de las personas. Sin bondad, afecto y alegría, la experiencia puede ser más degradante que cualquier otra forma de agresión.

En el coito transita un cierto nivel de sufrimiento y de hostilidad matizado por el dominio de un miembro de la pareja, factores que deberán procesarse junto al deseo y la angustia y que son fuente de ambivalencia. La idea de una completa armonía en las relaciones sexuales es otro mito de nuestra cultura [Puget, 1996]. Una de las participantes en el estudio confiesa: “Siempre actúo como un animal, porque mi cuerpo siente esa sensación. [...] Me dejo llevar, pero en lo sentimental, en mi corazón, solo sé que hay vacío y desconfianza”.

Señala Ferry [1997] que cuanto más se desvincula el matrimonio de sus motivos tradicionales, económicos o familiares, para transformarse en asunto de decisión individual y de afinidad electiva, más se enfrenta a la cuestión típicamente moderna del “desgaste del deseo”. Una vez que el amor acaba, todo se derrumba. Dice una entrevistada al respecto: “Siempre me obligó a tener relaciones sexuales y nunca tuve satisfacción. Siempre lo hacía en contra de mi voluntad por lo que ya no siento nada por él”. Otra de ellas agrega: “Un tiempo si lo quería a pesar de que me hacía lo que me hacía; ahorita ya no, ya no puedo, ya no puedo, por más que lucho no puedo”.

Agrega el autor respecto del seductor, que las mujeres sólo son para aquélla, siluetas y es en esta negación del otro donde puede afirmar su poder y su libertad supremos. El seductor es un egoísta integral señala Ferry. Cobra vigencia social y autoconfianza plena a través de las mujeres, y las incesantes novedades le hacen vivir un goce pleno de su vitalidad, que lo vuelve temerario y cínico. Dice el autor: “las inclinaciones nacientes, después de todo, tienen encantos inexplicables, y todo el placer del amor reside en el cambio”. Adolorida y resentida por los descarados engaños de que era objeto, una de las mujeres relata: “El tenía muchas mujeres, después se enfadaba de ellas y venía conmigo. Yo le decía: te dejo la casa; ahí vete o tráete a tus mujeres y déjame a mí; haz de cuenta que tú y yo no somos nada”. Aunque el marido termina siendo presa de la misma desconfianza que provocan sus actos. Dice otra de las entrevistadas: “No le gusta a mi marido que salga a la calle; que tenga amistades; siempre tiene desconfianza, si yo por ejemplo digo: ¿no vas a ir a trabajar ahora? Me dice: ¿Por qué me preguntas eso? Porque de seguro es para irte a algún lado, o irte con alguien”.

Para Perrone [1995, citado en Navarro, 2000] en algunos casos, las familias viven alienadas de la cultura que

reconoce la norma legal como instrumento sancionador de ciertas formas de conducta. Obviamente, conocen que existen normas legales de convivencia, pero no las interiorizan como algo que les compete a ellos, y así, por ejemplo, entienden que el delincuente que es atrapado por la justicia el único error que ha cometido es, precisamente, el haberse dejado atrapar. Una de las entrevistadas recuerda con temor las amenazas de su marido: “Me fui una vez de la casa con mis papás y cuando fue por mí me dijo: otra vez que te vayas no te voy a matar a ti sino a toda tu familia”.

Deschner [1984, citado en Navarro, 2000] propone un ciclo de formación de la violencia que comprende varias etapas, mismas a las que se ajustan las historias familiares de todas las mujeres estudiadas en la presente investigación, y que se ilustran de la siguiente manera:

a) Dependencia mutua. El punto de partida es una relación entre dos personas que sienten una fuerte necesidad mutua. Se trata de un vínculo de alta intensidad emocional que rebasa lo relacional y tiene tintes filiales. Dice una de las entrevistadas con resignación: “He vivido siempre con una esperanza que tal vez nunca llegue. La esperanza de pensar de que un día va a ser diferente”. Otra de las entrevistadas acepta: “No podía responder a sus insultos por respeto a su postura de esposo”.

b) Acontecimiento disruptor. a) La “víctima” hace algo que se percibe como indeseable por el abusador, por lo que se siente abandonado y rechazado. Estos sentimientos de rechazo son los que preparan el estallido de violencia. b) Los sentimientos de rechazo se transforman en heridas que el abusador no es capaz de comunicar, y la incomunicación la torna después en explosiones de rabia. Una de las mujeres relata: “Me arremete si anda de mal humor; nada más por verlo feo ya con eso”.

c) Intercambios de coacciones. El abusador hace varios intentos de detener la situación de enfrentamiento, generalmente mediante una serie de amenazas y denuncias; el otro miembro de la pareja participa en la escalada respondiendo a las amenazas. Una de las entrevistadas recuerda las advertencias de su esposo: “Me golpeaba cada ocho días y yo no sabía porqué. Desde el principio él me leyó la cartilla: tú no eres nadie, tú no vas a tener el derecho de hablar, nada más lo indispensable; aquí yo mando”.

d) Último recurso. El violento juzga la situación como insostenible, no pareciendo existir salida al impasse alcanzado. Recordando lo inevitable, una de las entrevistadas refiere al respecto: “Piensa que soy una mujer que en cualquier momento puedo meterme con otra persona. Por



ello con frecuencia me maltrata con insultos que no puedo decir”.

e) Furia primitiva. El ataque se produce como consecuencia del juicio anterior. Se ataca físicamente y con toda la fuerza, contra la pareja y contra los hijos. En estas condiciones, la conciencia del atacante se inunda por completo de furia y la mente racional del sujeto se desvanece, incluso olvida lo realizado durante el ataque. Entre lágrimas una de las entrevistadas relata: “Después (con el tiempo) se volvió peor porque se compraba sus galones de licor, de esos de 5 litros, y ya a las tres o cuatro horas era una balacera, porque le gustaba tener muchas armas; y luego nos sacaba a todos a balazos y viera usted la corredera”. “Una vez que me siguió armado para matarme, corrí al monte y cuando regresé mi hijo de 10 meses estaba malo; lo dejé solo por la carrera que pegué para salvar mi vida y resultó que mi esposo lo había levantado de un brazo y se lo había zafado.”

f) Refuerzo de la agresión. En un primer momento, durante el ataque de rabia la víctima cesa en su comportamiento como una forma de sobrevivir al ataque y no provocar más furia. Con la detención de la conducta la víctima está enviando el mensaje de que la violencia “funciona”. Estos elementos provocan una instigación al miedo y una vez que este se instala la vida de relación ya no puede llenar y la pareja deja de crecer en su convivencia. Recuerda una de las entrevistadas con amargura: “Por mi problema que había tenido antes (la violación), sentía que yo tenía que estar humillada, por lo que él me hacía sentir como que yo era cualquier cosa; una persona sin valor que debía tenerle miedo”.

g) Fase de arrepentimiento. Tanto la víctima como el agresor están trastornados por lo sucedido —al menos en apariencia— ya que la cronicidad del problema va aumentando el umbral de sufrimiento. El abusador se muestra sorprendido de sus actos y con “sinceridad” promete no volver a hacerlo. La víctima entiende o acepta de cualquier forma que el arrepentimiento es honesto, y superando sus sentimientos de miedo y rabia le da una oportunidad más, con lo que el ciclo vuelve a repetirse. Una entrevistada relata asombrada: “Él era hijo de padre golpeador y él defendía mucho a su mamá y cuál fue siendo la sorpresa que iba a ser lo mismo conmigo”. Otra de ellas recuerda: “Con el tiempo, el golpearme fue siendo cada vez más frecuente y más normal”. ♦

Notas

- ¹ Obtenido en la red mundial de Internet en enero de 2004, en: www.terra.com.mx/.../general_especiales.asp?EspecialId=57&SeccionId=282&ArticuloId=137929
- ² De Los Ángeles, C. (2003) La Fenomenología de la violencia. Tomado de la red mundial en: <http://www.monografias.com/>
- ³ Lara, E. Agresividad y aprendizaje. Obtenido en la red mundial en mayo de 2004 en: <http://apsique.vrtuabyte.cl/tiki-index.php?page=PersAgresividad>
- ⁴ Obtenido en la red mundial en marzo de 2004, en: www.latinasud.com/articulos/00732.asp
- ⁵ Obtenido en la red mundial de Internet en enero de 2004, en: www.terra.com.mx/.../general_especiales.asp?EspecialId=57&SeccionId=282&ArticuloId=137929

Bibliografía

- Alonso-Fernández, F. (1984) *Raíces Psicológicas de la Violencia*. Madrid: Fundación Santa María.
- Aceves, J. (1993). *Historia Oral*. México: Antologías universitarias.
- Beltrán, M. (1994). Cinco vías de acceso a la realidad social en: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad.
- Bertaux, D. (1994). Genealogías sociales comentadas. Una propuesta metodológica, en: *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas (ESCC)*, No.16-17, Vol. VI. México: Universidad de Colima.
- Ferry, L. (1997). *El hombre-Dios; o el sentido de la vida*. España: Tusquets editores.
- Galindo, J. (1998). Etnografía. El oficio de la mirada y el sentido, en: *Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.
- González, J. (1995). Y todo queda entre familia. Estrategias, objeto y método para historias de familia. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas (ESCC)*, No.1, Vol. I, Época II. México: Universidad de Colima.
- Madanes, C. (1993). *Sexo, amor y violencia. Estrategias de transformación*. España: Paidós terapia familiar.
- Minuchin, S. (1998) *El Arte de la Terapia Familiar*. México: Paidós Terapia Familiar.
- Morales, F. y Moya, M. (1994) *Psicología Social*. España: McGraw Hill Interamericana de España.
- Navarro, J y Pereira, J, (2000). *Parejas en situaciones especiales*. España: Paidós terapia familiar.
- Niethammer, L. (1989). Para qué sirve la historia Oral, en: *Historia y Fuente Oral*, No. 2. España: Universidad de Barcelona.
- Puget, J. (1996). *La pareja*. Argentina: Paidós psicología profunda.
- Ramírez, J. C. (2002) *Pensando la violencia que ejercen los hombres contra sus parejas: problemas y cuestionamientos*. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE). Departamento de Estudios Regionales-INESER. Universidad de Guadalajara, México.
- Reeve, J. (1994) *Motivación y Emoción*. España: McGraw Hill.
- Thompson, P. (1994). La familia como factor de movilidad social. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, No.18, Vol. VI. México: Universidad de Colima.